

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ZUÑIMAC'S CONSULTORIA & CONSTRUCCIONES CIA LTDA

Hoy 18 de Marzo del 2017, a las 18h00 P.M., en el domicilio principal de la compañía, ubicado en Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: SAN SEBASTIAN Ciudadela: LA PRADERA Barrio: LA PRADERA Calle: NOGALES Numero: 2345 Intersección: CIPRES Referencia ubicación: JUNTO A LA ESCUELA MUNICIPAL, se reúnen los accionistas de la compañía **ZUÑIMAC'S CONSULTORIA & CONSTRUCCIONES CIA LTDA** que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 400.00 como se demuestra en el Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, la siguiente agenda a tratarse en la presente sesión:

1. Aprobación del Estados de Situación Financiera
2. Aprobación de la Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
3. Aprobación Flujo de Efectivo
4. Aprobación de Estado de Resultado Integral

Presidente de la Junta la Sr. ZUÑIGA MACAS JHANDRYRE NATO titular de la función y actúa como Secretaria la Sra. Zúñiga Macas María Belén, conforme a los estatutos de la empresa. Seguidamente, el Presidente ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley. Inmediatamente, se pasa a considerar los puntos de la agenda, sobre el cual, la junta general, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Resultado Integral, al finalizar el periodo fiscal del año 2016 como lo estipula la Súper Intendencia de Compañías.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad. De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 22H00 del 18 de Marzo del 2017

ZUÑIGA MACAS JHANDRY RENATO
PRESIDENTE DE ZUÑIMAC'S CONSULTORIA & CONSTRUCCIONES CIA LTDA
Presidente de la Junta



ZUÑIGA MACAS MARIA BELEN
ACCIONISTA DE ZUÑIMAC'S CONSULTORIA & CONSTRUCCIONES CIA LTDA
Secretaría de la Junta



ZUÑIGA MACAS MARIA JOSE
GERENTE GENERAL DE ZUÑIMAC'S CONSULTORIA & CONSTRUCCIONES CIA LTDA